

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **115**

Fecha: 23/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 03003 2014 00506	Divisorios	DANIEL ANDRES CUELLAR MONTES	GABRIELA MERCEDES GOMEZ ESCOBAR Y OTROS	Auto de Trámite Traslado nuevo avalúo comercial por el término de diez (10) días.	22/10/2020		1 tomo 3
63001 31 03003 2019 00022	Verbal	ELIZABETH GALLEGO CHAVES	MARIA MATILDE BARCO JARAMILLO	Auto termina proceso por Transacción	22/10/2020		1
63001 31 03003 2019 00200	Verbal	JAIME HERNAN GARCIA VICTORIA	CONSTRUCTORA CALCAMAR S.A.S	Auto Pone en conocimiento Del apoderado judicial de la parte demandante.	22/10/2020		1
63001 31 03003 2019 00200	Verbal	JAIME HERNAN GARCIA VICTORIA	CONSTRUCTORA CALCAMAR S.A.S	Auto decide recurso No reponer el #2 del auto del 28-07-2020.	22/10/2020		1
63001 31 03003 2020 00123	Divisorios	LIGIA GONZALES DE YEPES	COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO AVANZA COOPERATIVA AVANZA	Auto Ordena Requerimiento A la parte demandante.	22/10/2020		1
63001 31 03003 2020 00176	Verbal	DIEGO CIFUENTES PARRA	JHON FREDY PEREZ MANCERA O MUNERA	Auto inadmite demanda	22/10/2020		1
63001 31 03003 2020 00177	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	SIN NOTIFICARRR	Auto inadmite demanda	22/10/2020		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/10/2020

Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO